



ISBN: 978-607-02-0414-2

Universidad Nacional Autónoma de México

Instituto de Investigaciones
sobre la Universidad y la Educación

www.iisue.unam.mx/libros

Mónica Hidalgo Pego (2009)

“En busca de una imagen propia. La colección de retratos
de colegiales de San Ildefonso de México”
en *Del aula a la ciudad. Estudios sobre la universidad y la
sociedad en el México virreinal*,

Enrique González González, Mónica Hidalgo Pego,
Adriana Álvarez Sánchez (coord.),
IISUE-UNAM, México, pp. 281-312.

Esta obra se encuentra bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional
(CC BY-NC-ND 4.0)

EN BUSCA DE UNA IMAGEN PROPIA.
LA COLECCIÓN DE RETRATOS DE COLEGIALES DE
SAN ILDEFONSO DE MÉXICO

Mónica Hidalgo Pego

En el Centro de Estudios sobre la Universidad* de la UNAM nos hemos dado a la tarea de estudiar los retratos de universitarios de la época colonial.¹ Hasta el momento se han localizado 300 retratos resguardados por la Universidad Nacional, la Catedral Metropolitana, el Museo Nacional del Virreinato (Tepotztlán), el Antiguo Colegio de San Ildefonso y el Museo Nacional de Historia de Chapultepec.²

En el proceso de la investigación colectiva observamos que los óleos habían formado parte de distintas colecciones que, con el paso de los años, se disgregaron. Por ello, juzgamos conveniente reunir nue-

* A partir del 29 de septiembre de 2006 se convirtió en IISUE.

¹ El estudio de los retratos de universitarios novohispanos se ha emprendido gracias a dos proyectos PAPIIT: (IN400100) "Los universitarios en el arte colonial. Retratos de graduados por la Real Universidad de México" (2000-2003) e (IN403903) "Historia visual de la Real Universidad de México" (2004-2006). En ambos proyectos participamos tres investigadores: Armando Pavón Romero, Clara Inés Ramírez y Mónica Hidalgo Pego, además de varios becarios y técnicos académicos.

² Un primer resultado de esta investigación fue la exposición "Tan lejos, tan cerca: a 450 años de la Real Universidad de México", muestra presentada en el Museo Universitario de Ciencias y Arte del 25 de septiembre de 2001 al 17 de marzo de 2002. Conjuntamente con la exhibición se elaboró un catálogo para preservar su memoria, el cual da cuenta sistemática de todos los retratos que fueron exhibidos. Armando Pavón, Mónica Hidalgo y Clara Inés Ramírez (editores), *Tan lejos, tan cerca: a 450 años de la Real Universidad de México*, México, UNAM, 2001. Años más tarde, algunos retratos fueron nuevamente exhibidos como parte de la exposición "Los otros molinos del Quijote", la cual fue albergada por el Antiguo Colegio de San Ildefonso del 30 de noviembre de 2005 al 26 de marzo de 2006.

vamente las diferentes colecciones de cuadros pertenecientes a la Real Universidad, los colegios, las cofradías, las corporaciones religiosas y otras asociaciones para poder conocer cómo funcionaba en conjunto la producción de retratos durante la época colonial. Los avances de esta investigación han arrojado como resultado un artículo sobre la colección de retratos del salón de actos de la universidad de México en el siglo xvii,³ y el trabajo que ahora presento.

Los cuadros pueden ser estudiados desde diferentes enfoques. En este artículo abordaré tres aspectos. En el primer apartado me centraré en la investigación realizada hasta el momento para intentar reconstruir la colección de retratos del General de actos en diferentes etapas de su historia. En el segundo expondré las características externas de los óleos y presentaré una primera explicación sobre los atributos portados por el retratado y sobre los símbolos que aparecen en el retrato. En el último dirigiré la atención hacia los personajes tratando de identificar los criterios seguidos por el colegio para considerar ilustre a un individuo.

Los retratos

La revisión documental e historiográfica en torno a la conformación de la colección de retratos del General de actos de San Ildefonso, conocido comúnmente como *El Generalito*, se ha centrado hasta el momento en los papeles del fondo del colegio custodiados por el Archivo Histórico de la UNAM, en las crónicas de la Compañía de Jesús y en la producción historiográfica de los siglos xviii al xx, que han dado cuenta de la historia de la institución alonsiaca. La información arrojada por las fuentes ha sido escasa. Pese a ello, he podido rastrear los retratos que fueron conformando la colección en diferentes periodos de su historia.

La Compañía de Jesús fue una orden que se distinguió no sólo por los estudios que impartía, sino también por su eficaz administración financiera, la cual le permitió acrecentar las donaciones que generosamente le hacían las familias novohispanas. Con estos donativos los jesuitas se dieron a la tarea de erigir nuevas casas y de ampliar la fábrica material de los colegios ya existentes.

³ Clara Inés Ramírez González y Priscila Vargas Delgado, "La colección de retratos en el salón de actos de la antigua universidad de México durante el siglo xvii", en Leticia Pérez Puente y Enrique González González (coords.), *Permanencia y cambio II. Universidades hispánicas 1551-2001*, México, CESU-UNAM/Facultad de Derecho-UNAM (La Real Universidad de México. Estudios y Textos, XVIII), 2005, pp. 69-87.

En el colegio de San Ildefonso la creciente demanda de estudiantes capitalinos y foráneos llevó a los ignacianos a pensar en la necesidad de ampliar el antiguo edificio. Así, en 1712, el rector Pedro Zorrilla ordenó que se construyera una división que separara la vivienda de los colegiales gramáticos y filósofos. A esta parte del establecimiento se le conoció como colegio chico o del Rosario, por tener en la puerta divisoria una imagen de esa virgen. Posteriormente, entre 1727 y 1747, durante el rectorado de Cristóbal Escobar y Llamas se fabricó el nuevo edificio que tuvo un costo de 400 000 pesos.

Para inaugurar el nuevo local se realizaron dos actos públicos. El primero se llevó a cabo el 19 de marzo de 1740. Ese día se estrenó la fachada principal con el balcón de en medio, la imagen de San Ildefonso tallada en piedra, las armas reales y la capilla. El segundo acto se efectuó el 22 de mismo mes y correspondió a la inauguración del General de actos. Sobre este acontecimiento el periódico *El Mercurio de México* señala lo siguiente "[el general de los actos se estrenó]: con un acto de todo el día dedicado a nuestro Excelentísimo señor arzobispo virrey [Juan Antonio de Vizarrón y Eguairreta], quién para mayor lucimiento de esta función asistió y replicó, mostrando especial complacencia al ver finalizado en el tiempo de su gobierno parte de este insigne edificio que con toda eficacia continúa la actividad de su actual rector que lo comenzó..."⁴

En el siglo XVIII, Juan de Viera, en su obra *Breve y compendiosa narración de la ciudad de México*,⁵ describió el recinto de la siguiente manera:

Es una taza de oro, no es tan grande ni tan ancho como el de la Real Universidad pero sin duda es más primoroso y más adornado. Su cátedra es toda de ébano tallado, y sus molduras y tableros embutidos en diversas maderas exquisitas. Tiene de alto casi lo mismo que el de la Real Universidad, y en la concha de ébano que termina el respaldar tiene una imagen de la Purísima Concepción de María Santísima de plata maciza con dos ángeles de la misma materia, que la están coronando y su tamaño será de cerca de tres cuartas. En el medio del respaldar están colocadas las armas de nuestro católico monarca, y sobre sus tableros están colocados atributos de la Purísima Concepción dibujados de relieve. Sus barandales co-

⁴ *El Mercurio de México*, de los meses de marzo de 1740, 1741, 1742, México, *Gacetas de México*, marzo de 1740, vol. III, p. 1172. El acto con en que se estrenó el General fue presidido por el doctor y maestro Cayetano Antonio de Torres.

⁵ México, Instituto Mora, 1992.

rren por uno y otro lado del General teniendo su andén una vara de alto su suelo, y sus balaustres de finísima madera torneados, repartidas a proporción las perillas de bronce dorado que le dan mucho lucimiento. En la cabeza de dicho General está una perspectiva al óleo que representa un prestigioso tabernáculo, en cuyo centro se deja ver la imagen de San Luis Gonzaga y, en otro frente, está el martirio glorioso de San Juan Nepomuceno, y de otro santo canónigo, San Josafat, que también padeció martirio arrojado a otro río.⁶

Además de tales ornamentos, tanto el periódico *El Mercurio...* como Viera, consignaron la existencia de varios retratos. El primero señala que en el General existían “proporcionados lienzos de retratos de algunos de los innumerables que de este colegio han salido para ocupar las primeras dignidades en lo eclesiástico y secular”.⁷ El segundo amplía la noticia mencionando que los óleos pertenecían a arzobispos, obispos, oidores, consejeros, canónigos, doctores y un embajador. Los cuadros, según Viera, se habían colocado debido a que los personajes pintados habían dado lustre al colegio por sus obras, virtudes y literatura.⁸

Aunque valiosa, la información contenida en las dos fuentes no permite saber cuántos fueron los cuadros colocados en el General, el día de su inauguración, ni quién mando pintar los retratos, ni con qué dinero fueron pagados. Probablemente varios fueron costeados con fondos del propio colegio, o fueron regalados o pagados por algunos benefactores de la institución o por la familia del retratado.

Para intentar esclarecer cuáles fueron los cuadros que conformaron la colección de retratos del General de actos del Colegio de San Ildefonso en diferentes momentos de su historia, me di a la tarea de revisar diversos materiales documentales e historiográficos, así como el listado de óleos que hasta el momento se han localizado en diferentes repositorios de la ciudad de México. En esta lista se incluye la fecha probable o fidedigna en la que fueron pintados los retratos y el lugar de donde procedían antes de pasar a formar parte de los acervos de las diferentes instituciones consultadas.

Para reforzar la investigación me centré también en la cartela,⁹ tomada del propio retrato, donde se señala que el personaje retratado había formado parte de determinado establecimiento educativo. Como ejemplo, transcribo fragmentos de las cartelas contenidas en los retra-

⁶ *Ibid.*, pp. 71, 73.

⁷ *El Mercurio de México*, p. 1171.

⁸ Juan de Viera, *Breve y compendiosa narración de la ciudad de México*, 1992, p. 72.

⁹ Pedazo de cartón, madera u otra materia a modo de tarjeta, destinado para poner o escribir en él alguna cosa (conocida también como cédula).

tos de Antonio López Portillo y de Francisco Javier Gómez de Cervantes: "El doctor y maestro don Antonio López Portillo, colegial real de oposición de Sagrada Teología de este Colegio Real, el más antiguo de San Ildefonso."¹⁰ "El señor doctor don Francisco Xavier Cervantes catedrático jubilado de Prima de Sagrados Cánones en esta Real y Pontificia Universidad."¹¹

Por último, tomé en cuenta el año de la muerte del personaje o el año de obtención de un cargo de gran relevancia debido a que, en alguno de esos dos momentos, se solía pintar al retratado.

Los materiales documentales procedentes del fondo del Colegio de San Ildefonso que dan noticias de los cuadros del General corresponden a tres inventarios realizados en los años de 1767, 1829 y 1861. En cuanto a la historiografía contamos con el artículo escrito entre 1853 y 1856 por Manuel Berganzo Cotero, para el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*.

El inventario de 1767 realizado por el comisionado del colegio, Francisco de Corrés, menciona la existencia de "36 lienzos de retratos con marcos dorados...",¹² entre los que se incluía un retrato de Felipe II y otro de Felipe V. El documento no proporciona el nombre de los otros personajes pintados.

El siguiente inventario corresponde al año de 1829. En él se especifica que el número de óleos era de 38, uno pertenecía al virrey Antonio María de Bucareli, seis a padres jesuitas, 14 a arzobispos y obispos, nueve a maestros togados, dos a canónigos, dos a caballeros, dos a colegiales, uno a un inquisidor y otro más, a un rector.¹³

Cronológicamente, la siguiente noticia proviene del artículo de Manuel Berganzo. En el apartado donde habla del General, el autor además de registrar la existencia de 45 cuadros, transcribe las cartelas de los retratos permitiendo así, conocer a los personajes retratados.¹⁴ Finalmente, contamos con un tercer inventario realizado en 1861, en el que se proporciona una lista de 64 retratos.¹⁵

¹⁰ Siglo XVIII, autor desconocido, óleo sobre tela, 198.9x112, Antiguo Colegio de San Ildefonso.

¹¹ Siglo XVIII, autor desconocido, óleo sobre tela, 192x124, Museo Nacional de Historia de Chapultepec.

¹² Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (en adelante AHUNAM), Fondo Colegio de San Ildefonso (en adelante FCSI), Rectoría, inventarios, caja 105, exp. 129, doc. 1048, f. 20.

¹³ AHUNAM-FCSI, Rectoría, inventarios, caja 107, exp. 140, doc. 1077, f. 13.

¹⁴ Manuel Berganzo, "Colegio Nacional y más Antiguo de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso", en Antonia Pi-suñer Llorente (coord.), *Diccionario universal de historia y geografía, vol. I: Universidades, colegios y bibliotecas*, México, UNAM, 2000, pp. 122-134.

¹⁵ AHUNAM-FCSI, Rectoría, inventarios, caja 107, exp. 144, doc. 1094, f.1-2v

Tomando en cuenta la información arrojada por los inventarios, el artículo, los listados, las cartelas y los años de muerte u obtención de un cargo importante, reconstruí en lo posible la colección de retratos en cinco etapas vinculadas precisamente a los años en que encontré información. La colección original, es decir la de 1740, año de inauguración del General posiblemente estuvo conformada por los siguientes óleos:

CUADRO 1
Retratos colocados en el General en 1740

| Núm. | Nombre del retratado | Autor/fecha | Lugar de procedencia | Ubicación actual |
|------|------------------------------|---|---|---|
| 1 | Aguilar Francisco | Anónimo, siglo XVII | San Ildefonso | ACSI/Generalito* |
| 2 | Alabés Luis | Anónimo, finales del siglo XVII | San Ildefonso | MNHCH** |
| 3 | Arzadum y Rebolledo Ignacio | Francisco Martínez, hacia 1720 | San Ildefonso | MNVT*** |
| 4 | Cantabarana y Zorilla José | Anónimo, siglo XVIII | San Ildefonso y Salón de Etnografía Colonial del Antiguo Museo Nacional | MNVT |
| 5 | Casado y Velasco Antonio | | | S/d**** |
| 6 | Castoreña y Ursúa Ignacio | Anónimo, siglo XVIII Nicolás Rodríguez Juárez, siglo XVIII | San Ildefonso | UNAM/Medicina MNVT |
| 7 | Cervantes Juan | 2 retratos anónimos del siglo XVII | San Ildefonso | MNHCH UNAM/Palacio de Minería |
| 8 | Escalante y Colombres Manuel | Anónimo, principios siglo XVIII Juan Rodríguez Juárez, siglo XVIII Anónimo, siglo XVIII | San Ildefonso San Ildefonso | MNHCH UNAM/Medicina ACSI/Generalito |
| 9 | Feijoo Centellas Juan | | | S/d |
| 10 | Florencia Francisco | | | S/d |
| 11 | Gama Antonio de | Anónimo, siglo XVIII | San Ildefonso | ACSI/Generalito |
| 12 | Gómez de Cervantes Nicolás | | | S/d |

CUADRO 1 (continuación)

| Núm. | Nombre del retratado | Autor/fecha | Lugar de procedencia | Ubicación actual |
|------|-------------------------------|---|--------------------------------|--------------------------------------|
| 13 | López Agurto de la Mata Juan | | | S/d |
| 14 | López Guadalupe Antonio | | | S/d |
| 15 | Lugo Felipe | Anónimo, siglo XVII | San Idelfonso | MNHCH |
| 16 | Mañozca y Zamora Juan de | Anónimo, mediados del siglo XVII | San Idelfonso | MNHCH |
| 17 | Montaño Tomás | Anónimo, siglo XVIII | San Idelfonso | ACSI/Generalito |
| 18 | Ocio y Ocampo Manuel | Anónimo, siglo XVIII | San Idelfonso | UNAM/Dirección General de Patrimonio |
| 19 | Puente Aramburu Francisco | | | S/d |
| 20 | Puerto Nicolás | 2 anónimos, uno de mediados del siglo XVII y otro de principios del siglo XVIII | Real Universidad San Idelfonso | MNHCH MNHCH |
| 21 | Quiles Galindo Andrés | | | S/d |
| 22 | Rivera y Santa Cruz Tomás | | | S/d |
| 23 | Salceda Pablo | Anónimo, siglo XVII | San Idelfonso | ACSI/Generalito |
| 24 | Sánchez Pedro | Anónimo, siglo XVII | San Idelfonso | ACSI/Generalito |
| 25 | Urriaga Salazar y Parra Pedro | Anónimo, siglo XVIII | San Idelfonso | UNAM/Dirección General de Patrimonio |
| 26 | Valverde José Félix | | | S/d |

Elaboración: Mónica Hidalgo Pego.

* Antiguo Colegio de San Idelfonso.

**Museo Nacional de Historia de Chapultepec.

*** Museo Nacional del Virreinato de Tepotztlán.

**** El retrato no se ha localizado hasta el momento.

Mediante la tabla observamos la existencia de 25 óleos pertenecientes a colegiales y jesuitas distinguidos. Ocho de los cuadros fueron pintados en el siglo XVII por lo que probablemente estaban colgados en otros recintos del colegio y posteriormente fueron trasladados al General. Los 17 restantes quizá fueron pintados para ser exhibidos en el General al momento de su inauguración.

La siguiente etapa corresponde al año: 1767. En la lista se registran los retratos que probablemente fueron colgados después de la inauguración y hasta el 25 de junio de 1767.

CUADRO 2
Retratos colocados en el General entre 1740 y 1767

| Núm. | Nombre del retratado | Autor/fecha | Lugar de procedencia | Ubicación actual |
|------|---------------------------------------|--------------------------------|----------------------|---------------------------|
| 1 | Dávila de Madrid Fernando | Anónimo siglo XVIII | San Idelfonso | ACSI/Generalito |
| 2 | Escobar y Llamas Cristóbal | Atribuido a Miguel Cabrera | San Idelfonso | UNAM/Tesorería |
| 3 | García de Rojas Jacinto | Escuela de Cabrera, hacia 1750 | San Idelfonso | MNHCH |
| 4 | Lizardi Antonio | Miguel Cabrera, siglo XVIII | San idelfonso | UNAM/Facultad de Medicina |
| 5 | Peredo Diego | Miguel Cabrera, 1767 | San Idelfonso | ACSI/Generalito |
| 6 | Rojo Río Lubán y Viera Manuel Antonio | | | S/d |

Fuente: AHUNAM-FCSI, Rectoría, inventarios, caja 105, exp. 129, doc. 1048, f. 20. Elaboración: Mónica Hidalgo Pego.

Los seis retratos pertenecieron igualmente a jesuitas y colegiales destacados. La data de los cuadros corresponde al siglo XVIII sin saber la fecha exacta de su elaboración, sin embargo he considerado que todos fueron realizados antes de la salida de los regulares de Loyola. Para sustentar mi afirmación me he valido de tres indicadores, el año de muerte de los personajes, la fecha de fallecimiento de Miguel Cabrera (1768), quien elaboró dos de los óleos, y la calidad de miembros de la Orden de algunos retratados.

El tercer periodo es el de 1829,¹⁶ año del segundo inventario. Si seguimos el conteo de los cuadros que hasta el momento se han registrado, observamos que para 1767, ya había en el General 31 óleos, por lo que sólo faltarían seis, sin contar el de Bucareli, para completar los 38 que menciona el inventario de 1829. No obstante, al identificar los retratos que probablemente se colocaron en el salón de actos a partir del extrañamiento de los ignacianos y hasta el año del censo, localizamos 14 cuadros, es decir, siete más de los mencionados.

Para explicar esta diferencia podemos manejar tres hipótesis: 1) los retratos existentes entre 1740 y 1767 fueron extraviados o colgados en otros recintos y por tal motivo no aparecen registrados en el censo de 1829. 2) El inventario contiene datos inexactos en cuanto al número de cuadros, así como de los personajes retratados. Con relación a ello, Manuel Berganzo menciona que el 10 de abril de 1825 se colocó el retrato del general Guadalupe Victoria, aunque no aparece consignado en el censo de 1829.¹⁶ 3) Los óleos se deterioraron con los años y terminaron por perderse. Al respecto un documento localizado en el fondo de San Ildefonso, fechado en 1773, señala que los retratos no se habían entregado en 1771 al rector del colegio y se encontraban en un cuarto "quebrándose y maltratándose".¹⁷

Mediante el mismo documento queda claro que tras el cierre del colegio los cuadros fueron sacados del General seguramente para ser inventariados.

Para profundizar en el asunto contrasté la lista de los retratos que probablemente estuvieron en el General desde su apertura y hasta la expulsión, con la información proporcionada por Berganzo y el inventario de 1861; encontré que los óleos de Francisco Florencia, Nicolás Gómez de Cervantes, Juan López Agurto, Francisco Puente Aramburu y Andrés Quiles Galindo, o sea cinco cuadros, no aparecen mencionados y cuatro de ellos no han sido localizado en ningún repositorio hasta el momento.

Sin poder esclarecer por el momento cuáles retratos realmente se encontraban en el General en 1829, me remito a enumerar los cuadros que posiblemente se incorporaron a la colección entre finales de 1767 y 1829.

¹⁶ Manuel Berganzo, *Breve y compendiosa...*, 1992, p. 101.

¹⁷ AHUNAM-FCSI, Rectoría, Superiores órdenes, caja 9, exp. 24, doc. 10, f. 1. Los retratos fueron entregados al vicerrector Manuel de Avilés el 26 de junio de 1773.

CUADRO 3
Retratos colocado en el General entre 1767 y 1829

| <i>Núm.</i> | <i>Nombre del retratado</i> | <i>Autor/fecha</i> | <i>Lugar de procedencia</i> | <i>Localización actual</i> |
|-------------|--|---|---|-----------------------------------|
| 1 | Bucheli y Velásquez | Anónimo, siglo XVIII | San Ildefonso | UNAM-Generalito |
| 2 | Castañiza y Larrea Juan Francisco | Anónimo, principios del siglo XIX Anónimo, siglo XVIII | San Ildefonso | MNHCH UNAM-Generalito |
| 3 | Castro Zambrano Francisco | Anónimo, siglo XVIII | San Ildefonso | UNAM-Generalito |
| 4 | Fernández de Uribe José Patricio | Anónimo, siglo XVIII Anónimo, siglo XVIII | San Ildefonso | UNAM-Generalito MNVT |
| 5 | Inguanzo Marcos | José María Alcívar, 1788 | San Ildefonso | MNHCH |
| 6 | López Portillo Antonio | Anónimo, siglo XVIII Mariano A. Vázquez, 1783 | San Ildefonso Sala de exhibiciones del Castillo de Chapultepec | UNAM-Generalito MNHCH |
| 7 | Medina y Torres José Mariano | Anónimo, siglo XIX | | UNAM-Generalito |
| 8 | Melgarejo Santaella Antonio Eugenio | Anónimo, siglo XVIII | San Ildefonso | UNAM-Generalito |
| 9 | Pereda y Chávez José | Anónimo, mediados del siglo XVIII Miguel Cabrera, 1760 José de Alcívar, 1789 | Antigua universidad Comprado San Ildefonso | MNHCH MNHCH UNAM-Generalito |
| 10 | Serruto y Nava José | Ignacio María Barrera, 1794 Anónimo, siglo XVIII | Museo de Historia San Ildefonso | MNVT UNAM-Generalito |
| 11 | Tirado y Priego José Antonio | José María Velásquez, 1819 | San Ildefonso | UNAM-Generalito |
| 12 | Torres Cayetano Antonio | Andrés López, 1787 Francisco Antonio Vallejo, siglo XVIII | San Ildefonso Colegio de San Pedro | UNAM-Generalito MNVT |
| 13 | Velasco Francisco Antonio | Anónimo, 1817 | San Ildefonso | UNAM-Generalito |
| 14 | Victoria Guadalupe | | San Ildefonso | |

Fuente: AHUNAM, FCSI, Rectoría, inventarios, caja 107, exp. 140 doc. 1077, f. 13. Elaboración Mónica Hidalgo Pego.

Trece de los catorce retratados pertenecieron a colegiales distinguidos. En este momento ya no se colocaron óleos de miembros de la Compañía de Jesús, posiblemente porque su estadía en Nueva España entre 1816 y 1821 ya no fue tan relevante como en su etapa anterior. Desde su primera salida en 1767, los únicos hombres ilustres del colegio fueron sus propios colegiales.

La cuarta etapa corresponde a la lista presentada por Manuel Berganzo. En ella, como se mencionó, ya no aparecen cinco de los retratos de las épocas anteriores.

CUADRO 4
Retratos contenidos en la lista de Berganzo

| Núm. | Nombre del retratado | Autor/fecha | Lugar de procedencia | Localización actual |
|------|------------------------|-------------|----------------------|---------------------|
| 1 | Gordoa, José Miguel | París, 1832 | San Ildefonso | S/d |
| 2 | Zubirían, José Antonio | París, 1832 | San Ildefonso | S/d |

Fuente: Manuel Berganzo, "Colegio Nacional y más Antiguo de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso" en México en el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, vol. I. *Universidades, Colegios y Bibliotecas*, México, UNAM, 2000, pp. 122-134. Elaboración Mónica Hidalgo Pego.

Mediante un expediente del fondo del colegio sabemos que los dos retratos fueron colocados en el General el 6 de mayo de 1832, solemnizándose el acto con una función literaria de teología.¹⁸ Los retratos, señala Berganzo, fueron pintados por indicación de los superiores y varios miembros del colegio.

La última etapa corresponde al inventario realizado en 1861. Este documento registra 23 retratos nuevos.¹⁹

¹⁸ AHUNAM-FCSI, rectoría, superiores órdenes, caja 102, exp. 94, doc. 597.

¹⁹ Manuel Berganzo, *Breve y compendiosa...*, 1992, p. 134.

CUADRO 5
Retratos contenidos en el inventario de 1861

| Núm. | Nombre del retratado | Autor/fecha | Lugar de procedencia | Localización actual |
|------|--|--|--|--------------------------|
| 1 | Arias de Lois Alonso | | | S/d |
| 2 | Barrera Pedro | Anónimo, siglo XVII | Tal vez colegio de Santos | UNAM/Facultad de Derecho |
| 3 | Cadena Melchor Antonio de la | | | S/d |
| 4 | Cevallos Villa Gutiérrez Ignacio | | | S/d |
| 5 | Contreras Ramírez de Cepeda Francisco | Anónimo, siglo XVII | Tal vez colegio de Santos | MNVT |
| 6 | Flores y Rivera José Antonio | Miguel Cabrera, 1757 | Tal vez colegio de Santos | S/d |
| 7 | Foncerrada y Ulibarri Melchor | Domingo Ortiz, siglo XIX | Tal vez colegio de Santos | MNTV |
| 8 | Gamboa Francisco Xavier | Anónimo, siglo XVIII Anónimo, siglo XVIII | Tal vez colegio de San Gregorio Departamento de Filología, Museo Nacional | MNHCH MNVT |
| 9 | Gómez de Parada Juan | Anónimo, siglo XVIII | Tal vez colegio de Santos | MNVT |
| 10 | Gómez Navarrete Juan | Anónimo, siglo XIX | Tal vez colegio de Santos, luego bodega del Departamento de Historia | S/d |
| 11 | González Calderón y Estrada Tomás | Anónimo, siglo XIX | Tal vez colegio de Santos | MNVT |
| 12 | López Portillo Silvestre | Anónimo, principios siglo XIX | | S/d |
| 13 | Maldonado Rodrigo | | | S/d |
| 14 | Muñoz Tirado Ildefonso | Anónimo, siglo XVII Anónimo, siglo XVII | Colegio de Santos | MNHCH MNVT |
| 15 | Otolora Pedro | | | S/d |
| 16 | Plancarte Pedro Cristóbal | Anónimo, siglo XVII | Tal vez colegio de Santos | MNHCH |

CUADRO 5 (continuación)

| Núm. | Nombre del retratado | Autor/fecha | Lugar de procedencia | Localización actual |
|------|------------------------------|----------------------|--|---------------------|
| 17 | Puerto Salgado Nicolás | Anónimo, siglo XVII | Tal vez colegio de Santos | MNVT |
| 18 | Recavarren Martín | Anónimo, siglo XVIII | | MNVT |
| 19 | Rivadeneira Manuel | Anónimo, hacia 1730 | Tal vez colegio de Santos | MNHCH |
| 20 | Siles Francisco | Anónimo, siglo XVII | Tal vez proceda de la Catedral | MNVT |
| 21 | Soria Velásquez Jerónimo | Anónimo, siglo XVIII | Tal vez colegio de Santos | MNVT |
| 22 | Vargas Calderón Diego | Anónimo, siglo XVIII | Tal vez colegio de Santos, luego departamento de Historia | MNVT |
| 23 | Vázquez Sansores Juan Benito | Anónimo, siglo XVIII | Tal vez colegio de Santos, luego departamento de Publicaciones | MNVT |

Fuente: AHUNAM-FCSI, Rectoría, inventarios, caja 107, exp. 144, doc. 1094, f. 1-2v. Elaboración Mónica Hidalgo Pego.

Ocho de los retratados fueron colegiales alonsiácos, pero su lustre lo alcanzaron en otras instituciones. En el caso de estos personajes, algunos ingresaron al Colegio de Santa María de Todos los Santos después de su estadía en San Ildefonso. Otros formaron parte de la Real Universidad de México, del Colegio de Abogados, del Colegio de San Gregorio y de otras instituciones. Los 15 cuadros restantes provienen de otras corporaciones novohispanas. No contamos con datos precisos que permitan saber cuando fueron integrados a la colección de retratos de San Ildefonso. Probablemente ello sucedió al cerrarse las instituciones que los custodiaban.

Mediante los tres inventarios y el listado presentado por Berganzo, localizamos un total de 70 cuadros, los cuales fueron colgados en el salón de actos entre 1740 y 1861. En la actualidad la colección del "generalito" esta conformada por 20 óleos pertenecientes a colegiales y jesuitas.

Los retratos: características, símbolos y significados

Todos los retratos de la colección están elaborados en óleo sobre tela montada en un bastidor de madera y pocos conservan los marcos dorados. La mayoría de los retratos son de tamaño natural pues era costumbre pintar a la persona más o menos de la estatura que tuvo en vida. Otros presentan a los personajes de medio cuerpo.

De los 70 retratos localizados, 52 fueron pintados por autores anónimos y los 18 restantes por artistas reconocidos como Juan y Nicolás Rodríguez Juárez, Miguel Cabrera, José María Alcívar, Paris, Francisco Antonio Vallejo, José María Velásquez, Domingo Ortiz, Ignacio María Barrera, Mariano A. Vázquez, Francisco Martínez y Andrés López. Los cuadros realizados por pintores anónimos han sido considerados como obras de poco valor pictórico, pero para los historiadores del CESU los retratos son de gran trascendencia por formar parte de la historia de las instituciones novohispanas, de sus personajes y de la sociedad que les dio vida.²⁰

Cada cuadro relata una historia. En ellos encontramos una serie de símbolos que caracterizan al personaje retratado. Hasta el momento, el significado de esos símbolos ha sido poco estudiado. Por tal motivo, en los siguientes párrafos destacaré los más relevantes y daré una breve explicación de su posible significado.

El primer elemento a destacar es la cartela. Mediante ella podemos conocer el *cursus honorum*, de los individuos retratados. Veamos a manera de ejemplo la cartela contenida en el retrato de Francisco de Aguilar.

El ilustrísimo y reverendísimo señor doctor don Francisco de Aguilar, colegial seminarista deste Real Colegio; catedrático jubilado en Vísperas de Leyes; borlado en ambos derechos; rector de la Real Universidad, juez provisor y vicario general de los naturales; juez visitador del juzgado de testamentos y obras pías; penitenciario y tesorero de esta Santa Metropolitana Iglesia; electo maestro escuelas y arzobispo electo de Manila del Consejo de su majestad, etcétera.²¹

²⁰ Hasta el momento 38 retratos pertenecientes al Museo Nacional de Historia, de Chapultepec, han pasado por un proceso de conservación financiado por la Universidad Nacional Autónoma de México. Los cuadros actualmente se encuentran en resguardo gracias a un convenio de comodato.

²¹ Siglo xvii, autor desconocido, Antiguo Colegio de San Ildefonso.

La información proporcionada por la cartela permite saber que Francisco de Aguilar fue colegial de San Ildefonso, doctor, catedrático y rector de la Real Universidad de México y destacado miembro de la curia eclesiástica.

En otras cartelas además de consignarse el *cursus honorum* se ensalzan las virtudes y talentos de los retratados. Tal es el caso de la cartela contenida en el cuadro de Antonio de Lizardi. En ella se expresa lo siguiente:

El venerable padre Antonio de Lizardi [...] en que añadida a su singular ingenio su infatigable aplicación consiguió tanta actualidad y comprensión de ambos Derechos y de los insignes teojuristas [...] que sitaba puntualmente la letra de los textos y doctrinas en las familiares conversaciones como en las consultas [...] fue igual su penetración en las materias teológicas, aunque con el corto estudio que le permitían sus continuas enfermedades, las que no le estorbaron el fervoroso ejercicio de sus virtudes, especialmente de la rara abstracción e inviolable silencio [...]²²

La cartela nos habla de un hombre virtuoso, ascético, inteligente y dedicado a los estudios.

La mayoría de los personajes aparecen de cuerpo entero. Algunos retratados portan el traje de colegial, de color negro hasta las medias y sobre él un manto azul con beca verde si fueron colegiales reales, y un manto azul con beca morada si fueron convictores, es decir estudiantes de paga. Otros individuos visten de negro y sobre el traje llevan capas de distintos colores que aluden a la facultad donde se doctoraron. El amarillo era el color representativo de la facultad de Medicina, el blanco de Teología, el azul de Artes, el rojo de Leyes y el verde de Cánones.

Los padres jesuitas vestían hábito negro y llevaban en la cabeza un gorro del mismo color. Los ministros de la audiencia portaban la toga negra arriba de los tobillos, cuello o cota blanca y puños o bolillos del mismo color. En el siglo XVIII se introdujo la utilización de una peluca blanca. Los retratados que ocuparon el máximo cargo de la jerarquía eclesiástica fueron pintados vistiendo el traje de obispo o arzobispo, el cual constaba de una sotana negra o púrpura, el alba, el cingulo, la estola, la casulla, la muceta y la capa magna.²³ Sobre el

²² Siglo XVII, Miguel Cabrera, Facultad de Medicina-UNAM.

²³ El alba es una prenda ceñida de lino blanco, que desciende hasta los pies y se ajusta a la cintura con el cingulo, que es un cordón de lino. La estola es una banda bordada que se pone en el cuello bajo la casulla, prenda larga en forma de manto, sin mangas. La muceta es una capa corta que cubre los hombros y la capa magna es el guardapolvo del cuerpo, tiene cola y una capa sobre los hombros.

pecho llevaban la cruz pectoral y en uno de los dedos de la mano, un anillo símbolo de su autoridad. Los canónigos portaban un traje similar al de los obispos. Los curas y los canónigos llevaban en la mano un birrete de color negro. Algunos de los obispos que con anterioridad habían ocupado estos cargos podían ser retratados también con el birrete.²⁴

Al lado del retratado aparece una mesa donde solían poner una mano. Los artículos puestos en la mesa refuerzan los atributos de los personajes. Un libro, la beca, unas plumas o el bonete con los colores de la facultad a la que pertenecían simbolizaban su calidad de hombres de letras, así como su pertenencia al colegio o a la universidad. En los retratos de obispos y arzobispos además de los elementos mencionados se colocaba la mitra.²⁵

Al fondo del retrato usualmente aparece una estantería con libros. En algunos casos si la obra del retratado era de gran relevancia se colocaba en los lomos de los libros el título de sus obras. El último signo destacado es el escudo de armas que representaba la identidad de su dueño.

Los retratados

En la primera parte de este comunicado se mencionó la existencia de 70 retratos que formaron parte del General de actos en diferentes etapas de su historia. La cartela que aparece en cada uno de los cuadros, como se ha adelantado, permite conocer el *cursus honorum* de los personajes retratados. Mediante el *cursus* se pueden establecer los criterios seguidos por diferentes corporaciones para considerar célebre a uno de sus miembros.

En este momento sólo nos interesa destacar los criterios seguidos por el colegio de San Ildefonso. Por ello, únicamente me centraré en los 47 individuos que formaron parte del colegio, y cuyos retratos fueron colgados en el General entre 1740 y 1861 por indicación de sus superiores y de otros miembros. Los 23 restantes no serán considerados en el análisis al provenir de otras instituciones.

Al revisar la información contenida en la cartela podemos evidenciar la existencia de distintos criterios tomados por el colegio para colocar en su salón de actos los retratos de algunos de los personajes más distinguidos de la Nueva España y del México Independiente.

²⁴ El birrete era una gorra de color negro, cuadrada, con tres estrías, y cuatro para los doctores en teología.

²⁵ Sombrero alto en forma de lengua que termina en una punta doble.

1. *Colegiales, jesuitas y autoridades*

Para formar parte de la galería de retratos del salón de actos los individuos debían haber sido colegiales, jesuitas o autoridades del colegio. Cuarenta y cinco de los retratados fueron colegiales, 21 ocuparon una beca real y 25 fueron colegiales de paga o seminaristas. Cinco de ellos además ingresaron como miembros de la Compañía. Los aspectos que se destacan de estos jesuitas son su literatura, sus virtudes y su amor hacia el colegio y hacia la Orden. Dentro de ellos, el personaje más significativo fue sin duda Cristóbal de Escobar y Llamas, quien fue provincial de la Compañía, rector de San Ildefonso, fundador de la cátedra del Maestro de las Sentencias²⁶ y encargado de llevar a cabo la construcción del nuevo edificio.

El único jesuita no colegial fue Pedro Sánchez. Fue colocado en el General por ser el primer provincial de la Orden en México y promotor de la fundación del Colegio de San Pedro y San Pablo.

Antonio Eugenio Melgarejo y Santaella fue el único de los retratados que no formó parte de estas dos categorías. El doctor Melgarejo había estudiado en la Real Universidad de México. Su vinculación con el colegio se dio en 1774, cuando fue nombrado rector.²⁷ Según la cartela de su cuadro, a este individuo se le debe la excelente reorganización del colegio después de la expulsión y los ventajosos progresos literarios de sus colegiales.

Para formar parte de la colección de retratos, no bastaba con haber sido colegial o jesuita. Los retratados debían ser hombres de letras, virtuosos y dadivosos, haber servido al rey y a la patria mediante el desempeño de diferentes cargos en la burocracia monárquica o republicana.

2. *Grados*

El punto de partida de los colegiales destacados fueron los estudios. La mayoría de los colegiales cursaron todos sus estudios en el Colegio de San Ildefonso o en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo durante la etapa jesuita.²⁸

²⁶ La cátedra del Maestro de las Sentencias fue fundada en 1732; era leída por un colegial de San Ildefonso, elegido mediante un concurso de oposición.

²⁷ Después de la expulsión de los jesuitas se ordenó que el colegio quedara en manos del clero secular. El cargo de rector sólo podría ser ejercido por un secular: Melgarejo y Santaella fue el primero que ocupó este cargo en el colegio tras su reapertura.

²⁸ Durante la etapa jesuita (1618-1767) el colegio de San Ildefonso funcionó como residencia

La culminación de sus estudios eran los grados universitarios. El menor era el de bachiller, que se obtenía después de cuatro o cinco años de cursos. Le seguía el de licenciado, otorgado después de realizar una pasantía de cuatro años. Durante ese tiempo los noveles bachilleres debían prepararse para la docencia. El último grado era el de doctor, el cual podía obtenerse inmediatamente después del de licenciado, sus requisitos más que académicos eran económicos y sociales. Este grado otorgaba el derecho a disfrutar de todos los privilegios universitarios y marcaba el ingreso del graduado al cuerpo de doctores que controlaban la universidad.

En la mayoría de las cartelas aparece el grado de los retratados. Cuatro fueron bachilleres, entre ellos tres jesuitas, cinco licenciados y 20 doctores. Seis más obtuvieron el grado de maestro en Artes. Ocho se graduaron en la Facultad de Artes, 14 en la de Teología, 17 en la de Cánones y 14 en la de Leyes. La preeminencia de los graduados teólogos se da durante la etapa jesuita y empieza a decaer en el periodo secular, cuando se abrieron los estudios jurídicos en el colegio. De los restantes no se especifica el grado obtenido. Antonio López Portillo fue el único colegial doctorado en cuatro de las cinco facultades universitarias. En la cartela de su cuadro se puede leer lo siguiente:

después de haber sustentado varias funciones literarias de ambos derechos y dado en ellas ventajosas muestras de su ingenio y honra a su colegio, últimamente sustentó por tres días sucesivos tres funciones literarias en que defendió opiniones, sentencias y doctrinas de todos los autores que se ven rotulados, combinando las dificultades de cada cual con tanta solidez, claridad y extensión, que no solamente llenó la expectación de los literatos, más movió los ánimos de la real y pontificia universidad a conferirle en premio de su estudio las cuatro borlas respectivas a las cuatro facultades propugnadas.²⁹

El único colegial no graduado fue Miguel Félix Fernández, mejor conocido como Guadalupe Victoria, el cual abandonó sus estudios de jurisprudencia para unirse a la causa insurgente.

de estudiantes. En la etapa secular (1768-1816) el colegio, además de residencia, abrió escuelas donde se enseñaba a los colegiales y a alumnos externos. Con el regreso de la Orden en 1816, el establecimiento siguió funcionando como casa y escuela.

²⁹ Siglo XVIII, autor desconocido, Antiguo Colegio de San Ildefonso.

3. Cátedras y cargos colegiales y universitarios

Otro aspecto destacado en las cartelas son las cátedras ocupadas y los puestos ejercidos en diferentes instituciones educativas. Menos de la mitad de los retratados fueron catedráticos. En la universidad 13 alon-síacos regentaron cátedras; en San Ildefonso, uno; en el Colegio Máximo, dos (los que eran jesuitas); en la Academia de San Carlos, dos; y en otras universidades, tres.

Como se puede apreciar, la docencia no fue una de las actividades preponderantes de los colegiales. No obstante, ello no impidió a los colegiales ser considerados individuos notables. En el caso de los jesuitas, posiblemente la vocación pedagógica de la Compañía llevó a cuatro de los ignacianos a impartir cátedras como parte de sus obligaciones dentro de la Orden.

Tampoco los cargos colegiales y universitarios fueron muy atractivos. Sólo 20 de los cuarenta y siete personajes retratados ocuparon algún cargo. En la corporación universitaria, seis desempeñaron el puesto de rector tres el de cancelario o maestrescuela, tres el de consiliario y uno el de diputado. Los cargos más destacados fueron sin duda el de rector, por ser la cabeza de la corporación, y el de cancelario, por ser el encargado de conceder los grados mayores. En San Ildefonso el único puesto ejercido fue el de rector, ocupado por un secular y dos jesuitas.

Además de estas dos corporaciones, dos ildefonsianos obtuvieron cargos en el Colegio de abogados de México y dos más fueron catedráticos en los colegios de San Nicolás Obispo de Valladolid y del Seminario Conciliar de Durango.

4. Cargos en la burocracia civil y eclesiástica

En los diferentes documentos trabajados se hace hincapié en que los personajes retratados son algunos de los "innumerables del colegio", los cuales ocuparon puestos elevados dentro de la jerarquía civil y eclesiástica de la monarquía y de la república. Así en principio, un retrato en el salón de actos de San Ildefonso significaba un reconocimiento al triunfo del colegial en la sociedad, más que reconocer a su trayectoria dentro del colegio. Ser triunfador implicaba haber sido nombrado arzobispo, obispo u oidor.³⁰ Con relación a ello en el pre-

³⁰ Clara Inés Ramírez y Priscila Vargas, "La colección de retratos...", 2005, p. 16.

sente apartado sólo daremos cuenta del máximo cargo alcanzado por nuestros colegiales.

En la época colonial los nombramientos recaían en manos del rey, en razón del patronato ejercido sobre las Indias. En la época independiente dependía de las máximas autoridades republicanas.

Los cargos eran a menudo acumulables, por lo cual una persona podía moverse de un puesto a otro con facilidad e incluso podía ocupar cargos tanto en la burocracia civil como eclesiástica. El ascenso a los cargos seguía un sistema de escalafón. Además de la pertenencia a un colegio y del grado universitario, para desempeñar algún oficio los colegiales debían acudir a distintas instituciones en busca de la licencia que les facultara para ejercer la profesión. Además de este requisito de carácter formal, los graduados se valían de distintas estrategias para acceder a los puestos. Entre ellas podemos destacar los lazos familiares, las relaciones clientelares o de patronazgo y los lazos corporativos.

Los individuos también se servían de los méritos académicos y de servicio que tenían en su haber. La acumulación de grados, cátedras, cargos y oficios constituía el antecedente imprescindible para ingresar a la jerarquía de los cargos.³¹

En la alta burocracia americana, el ámbito de desempeño de los colegiales incluía un territorio bastante extenso conformado por México, Filipinas, el Caribe, Centroamérica, América del Sur y algunas regiones de la península ibérica. Tras la independencia, el ámbito de desarrollo profesional de los colegiales se circunscribió al nuevo estado.

Para las corporaciones novohispanas, como San Ildefonso o la Universidad de México, si uno de los miembros moría al poco tiempo de haber sido nombrado, en un alto cargo o no tomaba posesión de él, no era significativo. Lo importante en verdad para estas instituciones era que el monarca había elegido a uno de sus agremiados para desempeñar el puesto en cuestión.

En la burocracia civil los cargos de mayor jerarquía se localizaban en la audiencia, máximo tribunal de justicia y apelación de los territorios coloniales. El puesto más alto dentro de la audiencia era el de presidente, seguido por el de oidor y, finalmente, por el de fiscal. Dos de los alonsíacos fueron nombrados presidentes de la audiencia de Guatemala. El cargo de oidor fue ocupado por cuatro individuos, dos en la audiencia de México y dos en la de Manila. Finalmente dos ildefonsianos fueron fiscales en Panamá y México.

³¹ *Ibid.*, pp. 105-107.

Dentro de este mismo ámbito, cinco personajes alcanzaron puestos de mayor envergadura: Antonio Francisco de Velasco, después de haberse desempeñado como oidor de la audiencia de México fue nombrado asesor general del virreinato de la Nueva España. Por su parte, Antonio Casado Velasco fue elegido ministro plenipotenciario en Inglaterra. Este personaje, con una carrera poco sobresaliente, probablemente obtuvo la designación valiéndose del prestigio familiar. Su familia formaba parte de la nobleza peninsular.

Un caso similar es el de José Mariano Medina y Torres. Este colegial sólo se graduó de bachiller, sin embargo su título de conde, su nombramiento como Caballero de la Orden de Carlos III y su inmensa riqueza proveniente de la minería y del comercio, lo llevaron a formar parte de la cámara del rey, primeramente como sumiller de cortina y luego como caballero de la Maestranza de Ronda, considerada como una de las órdenes nobiliarias de los grandes de España.

Los dos casos demuestran que para ascender a grandes alturas no siempre se necesitaba de un *cursus honorum* sobresaliente. El prestigio de la familia era un factor importante.

El último personaje considerado en este ámbito es Guadalupe Victoria, quien a pesar de no haber concluido sus estudios, ni haber desarrollado una carrera profesional, se convirtió en una figura de gran trascendencia, gracias a su lucha en favor de la independencia de la colonia y a su nombramiento como primer presidente de la nación mexicana.

En total 13 alonsíacos ocuparon cargos en distintas instituciones civiles. Aunque la cartela no lo especifica, el tipo de carrera seguida hace pensar que 12 de ellos eran seglares. La única excepción es el conde de Medina, quien a la muerte de su esposa tomó el estado eclesiástico.

En el ámbito clerical las oportunidades de colocación fueron mucho más amplias, así se podían desempeñar diversos cargos en los tribunales episcopales y en la Iglesia catedral. También existía la posibilidad de ocupar un curato.

Para realizar las tareas de la curia episcopal existían cuatro juzgados: el del provisorato, el de testamentos, capellanías y obras pías, el de haceduría y el de indios.³² En el primer tribunal podían ejercer

³² El juzgado del provisorato era el tribunal diocesano encargado de todos los casos de matrimonio, acusaciones penales contra los sacerdotes, embargo y subasta de bienes que se debían a la iglesia. El juzgado de testamentos ejercía jurisdicción sobre testamentos y últimas voluntades, valuaba fincas, realizaba autos de rebaja de misa, hacía declaraciones de capellanías en propiedad y realizaba adiciones de cuentas. La haceduría era responsable de administrar la recaudación y distribución del diezmo eclesiástico. El juzgado de indios atendía las licencias para demandar limosnas y las informaciones matrimoniales. Mónica Hidalgo

los cargos de promotor fiscal, procurador y fiscal mayor o ascender a los máximos puestos: provisor y vicario general. En el segundo existían las plazas de juez y defensor. En el tercero la de juez y en el cuarto la de provisor. Todos los puestos estaban reservados para juristas eclesiásticos. Aunque un número considerable de alonsíacos formaron parte de esos tribunales, sólo daré cuenta de un colegial quien fue provisor y vicario general.

La Iglesia catedral estaba conformada por el arzobispo u obispo y por el cabildo. El cabildo catedralicio era un cuerpo colegiado conformado por varios sacerdotes encargados de la administración de los sacramentos en la catedral, de la realización de misas, de la recolección de los diezmos de la diócesis y del gobierno cuando la silla episcopal estaba vacante.

El capítulo estaba conformado por las siguientes personas en orden ascendente: seis medios racioneros, seis racioneros enteros, diez canónigos, cuatro de oficio y seis de merced, y cinco dignidades: tesorero, maestrescuela, chantre, arcediano y deán.³³ Cuatro de nuestros colegiales alcanzaron como máximo peldaño en su carrera las canonjías catedralicias.

El máximo cargo de la Iglesia catedral era el de arzobispo y obispo. El prelado se encargaba del gobierno de la diócesis a su cargo. Diez y siete de los alonsíacos alcanzaron la silla arzobispal u obispal. Dos fueron arzobispos, uno de México y otro de Manila y 15 fueron obispos de Cartagena de Indias, Guadalajara, Oaxaca, Caracas, Puerto Rico, Nicaragua, Michoacán y Zebú en Filipinas. Dos de los colegia-

Pego, "Cargos y oficios", en Clara Inés Ramírez, Armando Pavón y Mónica Hidalgo (coord.) *Tan lejos, tan cerca...*, 2001, pp. 110-111.

³³ Cada capitular tenía asignadas tareas específicas. Los medios racioneros se encargaban de cantar las epístolas en el altar y leer las profecías, lamentaciones y lecciones del coro. Los racioneros servían el altar y cantaban las pasiones. Todos los canónigos tenían la obligación de celebrar misa. El canónigo penitenciario era el confesor del cabildo; el magistral, el predicador; el lectoral era el teólogo y el doctoral era el asesor jurídico. Las dignidades también tenían sus propias obligaciones: el tesorero administraba las finanzas de la mitra, abría y cerraba las puertas de la catedral, tocaba las campanas, guardaba los utensilios de la misa y suministraba los réditos de la fábrica de la catedral. El maestrescuela escribía las cartas del cabildo y enseñaba gramática a todos los interesados. El chantre, que debía estar instruido en música, estaba encargado de cantar en el facistol, enseñar a cantar a los asistentes de la catedral y escribir lo que se tenía que observar en la matrícula de cada semana. El arcediano se encargaba de examinar a los clérigos ordenados, dar posesión de prebendas y beneficios, asistir a las recepciones de las órdenes sacras y visitar las parroquias. El deán se encargaba del oficio divino, encomendaba a los prebendados los oficios que en el coro y en el altar desempeñarían los capitulares, multaba a los negligentes, convocaba y proponía los negocios a tratar en las reuniones de cabildo. *Ibid.* pp. 112-113.

les de este grupo, José Miguel Gordo y José Antonio Zubiría, fueron nombrados obispos de Guadalajara y Durango en 1831, año del restablecimiento de las relaciones entre México y Roma.

Otros cargos ocupados por colegiales dentro de la Iglesia novohispana fueron los de cura del sagrario de la catedral de México, provincial de los jesuitas y de los franciscanos.

A manera de conclusión

Para estudiar la colección de retratos del General de actos la primera tarea consistió precisamente en reconstruir la colección. La labor resultó un tanto complicada al contar con pocas fuentes que orientaran la investigación. No obstante, fue posible realizar una primera aproximación, la cual arrojó resultados interesantes. La colección original conformada por 25 cuadros fue aumentando con el paso del tiempo llegando a contabilizarse un total de 70 óleos para 1861.

De 1740 a 1832, todos los retratos pertenecieron a individuos que habían tenido relación con el colegio, la mayoría de ellos colegiales y jesuitas. Después de 1832 y hasta 1861, si bien se integraron a la colección cuadros de algunos alonsíacos, lo común resultó ser la inclusión de óleos pertenecientes a personajes sin ninguna conexión con el establecimiento. No conocemos las razones de este proceder, pero sí sabemos que, con esta medida se rompió la costumbre de colocar retratos de miembros del colegio considerados ilustres.

Además de reconstruir la colección se dio una primera explicación sobre los diferentes elementos que componen el retrato. Así, se estudiaron los atributos portados por el retratado y los símbolos incluidos en el cuadro. Dos fueron los atributos que mayoritariamente se destacaron: el *cursus honorum* y las virtudes del personaje pintado. Para ello se utilizó la cartela, una mesa con artículos que refuerzan las cualidades de la persona y la estantería de libros. Asimismo, la vestimenta portada habla de la jerarquía del individuo y de su relación con el colegio.

Finalmente, se examinaron los distintos criterios seguidos por el colegio para considerar ilustre a un individuo. Los principios que destacaron fueron: en primer lugar, la pertenencia a San Ildefonso, como colegiales, jesuitas o autoridades; en segundo, lo ejemplar de sus vidas; y en tercer lugar, el lustre de los personajes, sustentado en una

brillante carrera académica y en la ocupación de cargos u oficios de trascendencia.

La investigación sobre los retratos y los retratados apenas comienza. Por lo tanto en futuros trabajos deberá ahondarse en los temas tratados y abrir nuevos tópicos que permitan conocer cómo funcionaba en conjunto la producción de retratos durante la época colonial.